

# *La remodelación de la Alameda de Zacatecas y otros procesos de exclusión*

*Guadalupe Margarita González Hernández\**

*A principios de octubre del presente año, la Secretaría de Infraestructura (SINFRA) y la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas tomaron la decisión de emprender el rediseño de la Alameda Trinidad García de la Cadena, ubicada en la ciudad de Zacatecas. Junto a otros eventos similares sucedidos en los últimos años en el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas, producto de anomalías, apoyos, críticas y consultas a la ciudadanía, es posible observar los motivos auténticos de la remodelación.*

**D**ESDE HACE AÑOS, las autoridades involucradas con la imagen urbana y la protección del patrimonio cultural zacatecano realizan proyectos de remodelación en espacios públicos como el Jardín Juárez, la Plazuela Miguel Auza, la Plazuela Francisco Goytia, el Mercado El Laberinto, el Mercado González Ortega y la Casa Municipal de Cultura. La mayoría de las obras se ha justificado con un discurso sobre la urgencia de sub-

sanar el deterioro y la deficiencia del equipamiento e infraestructura. Y han sido acompañadas con la participación ciudadana que, según el discurso, demuestra el proceso democrático que caracteriza a tales acciones y las instituciones ejecutantes.

En México, la colaboración ciudadana se manifiesta de manera cotidiana en consultas al inicio del proyecto para “socializarlo” (y legitimarlo) ante los agentes sociales, económicos, políticos y culturales involucrados. Pasada la euforia inicial, la participación se excluye para sólo ser consultada en elecciones, ya sea para castigar o aprobar la remodelación,

\* Docente investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas



FOTO: JORGE VÁZQUEZ VALDEZ

como sucedió con el Jardín Juárez en la ciudad de Guadalupe, Zac.

La remodelación de la Alameda no ha sido la excepción. Aún queda en la memoria el comunicado de las autoridades que decía: “para acabar con el deterioro del área y, sobre todo, para contrarrestar la pérdida de población que la aqueja”.<sup>1</sup> Se justificó el presupuesto invertido para estudios integrales que estimularan la vida comunitaria y sustentabilidad del área. Ahora, después de una constante oposición de vecinos y residentes urbanos, sólo quedan acciones ínfimas como modificar el piso, colocar esculturas de artistas locales y arreglar las bóvedas porque “pueden causar accidentes, y que, hasta ahora, han sido sólo sustos”.<sup>2</sup>

Las remodelaciones, aparentemente, no son relevantes: cambiar la balaustrada de cantera hacia un paseo liso sin divisiones entre la calle motorizada y el paseo peatonal; así como desaparecer las bancas y el quiosco se convertirá en una pajarera. Al fondo de la Alameda, junto al edificio administrativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se colocarán murales y esculturas de más de 10 metros de altura diseñadas por los artistas zacatecanos Manuel Felguérez y Rafael Coronel. Las bóvedas de drenaje construidas en el siglo XVIII serán demolidas para introducir un sistema de drenaje moderno.<sup>3</sup> Dejando de lado que dichas bóvedas no deben ser modificadas, sólo conservadas con autorización del Instituto Nacional de An-

tropología e Historia (INAH), la pregunta que muchos zacatecanos se hacen es ¿para qué cambiar el diseño actual que agrada a la mayoría de los zacatecanos y destruir las bóvedas si funcionan perfectamente?

Las remodelaciones en el Centro Histórico no sorprenden. Desde la década de los ochenta, las autoridades estatales y un dominante grupo socioeconómico han estado decidiendo lo que es bueno y lo que no para la imagen urbana. No es casual la existencia, desde 1965, de la Ley de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, pionera en su momento. Empero, estas acciones no son creativas ni únicas. Responden a las dinámicas nacional e internacional de abrir espacios para invertir en lugares y sectores económicos estratégicos. Para el gran capital, proteger el patrimonio cultural es económicamente rentable. La remodelación de edificios, plazas o calles genera un *ambiente ideal* para hechizar a los visitantes que estimulen los negocios de entretenimiento, hospedaje, alimentación y actividades asociadas como la inmobiliaria (al reactivar los precios del uso del suelo de los edificios colindantes).

Es legal incentivar la actividad económica, pero no la exclusión social. Dichas remodelaciones impiden el acceso y disfrute a todos los turistas y ciudadanos residentes. Su prioridad es conquistar al turista de alto ingreso y culto, capaz de apreciar, consumir y apropiarse del patrimonio remodelado. Al mismo tiempo, las



FOTO: JORGE VÁZQUEZ VALDEZ

remodelaciones hacen que los residentes pierdan su sentido de pertenencia al lugar. Al cambiar la apariencia, la memoria colectiva y los imaginarios se transforman; cambian las prácticas sociales por acciones individuales con orientación económica. Los residentes las visitarán inicialmente porque son atractivas, pero al paso del tiempo se alejarán porque ya no representan su idiosincrasia e identidad; *ergo*, Plazuela Miguel Auza, remodelada en 2009.

En el mundo existe abultada evidencia; es cuestión de revisar la literatura especializada. Las remodelaciones alejan a familias, jóvenes, personas de ingresos bajos, trabajadores, desempleados y desamparados para atraer individuos solteros, *chic*, cultos, con poder adquisitivo. Y las obras en la ciudad de Zacatecas abonan a esta idea: remodelar la Alameda, condicionar la actividad comercial en el Mercado El Laberinto, limpiar las calles del comercio ambulante, no permitir la instalación de comerciantes en el Portal de Rosales; prohibir marchas y embellecer el bulevar; apoyar festivales institucionalizados pero inhibir manifestaciones espontáneas de jóvenes; dejar ampliar un hotel verticalmente e impedir modificar un balcón. Se trata de alejar todo lo feo, lo conflictivo, lo desigual socialmente, para impulsar lo bello, lo creativo, lo diferente.

Simultáneamente, la mayoría de la población ya no vive en el Centro Histórico. Los zacatecanos han

trasladado su residencia a la periferia de la ciudad o a Guadalupe. La actividad económica hizo lo propio, especialmente al área Campestre-Bernárdez. La administración pública se ha relocalizado hacia al poniente. Lo que pase en la Alameda ya no forma parte de las preocupaciones cotidianas.

El estancamiento del Centro Histórico es evidente. Ha perdido dinamismo comercial, político y social para quedarse sólo en lo cultural y turístico incentivado por el gran capital. Las autoridades estatales justifican su intervención. Y para ello es necesario *satanizar* todo lo que va en contra de esas pretensiones. Su política de promoción (léase legitimación) ha sido vasta, efectiva y diversa. La sociedad zacatecana está asimilando lo que es bueno, bello y apropiado para el Centro Histórico, según lo dicta la mercantilización del patrimonio.

Existe un dejo de oposición. Los vecinos de la Alameda reaccionaron ante la primera propuesta de modificarla a inicios de 2013. Después de más de más de 15 meses, aceptaron el ofrecimiento final. Están conformes con haber conservado 70 por ciento de la actual apariencia del sitio, en tanto, admiten el cambio del suelo porque ya no desean que entren autos y personas a “emborracharse y usar el sitio como baño”.<sup>4</sup>

En cambio, el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano no ha cedido. Según su versión no existe justificación para remodelarla, es sólo una acción de corrupción para favorecer





FOTO: JORGE VÁZQUEZ VALDEZ

intereses inmobiliarios y turísticos así como la apropiación de recursos estatales por particulares constructores bajo el manto de la licitación.<sup>5</sup>

Es de resaltar que, a diferencia de los anteriores proyectos de remodelación del Centro Histórico, éste ha mostrado una persistente oposición ciudadana; lo que refleja la ineptitud para legitimar el proyecto por parte de las instituciones estatales involucradas y la falsa idea de que la sociedad zacatecana ya ha aceptado la mercantilización y sus prácticas.

¿Qué hacer? Distinguir entre acciones de identificación, cuidado y protección al patrimonio y acciones que provocan exclusión y retraimiento de la vida comunitaria. Diferenciar entre lo que significa mantener y cuidar espacios públicos para disfrutarlos y lo que representa cambiar la fisonomía para

atraer turistas y residentes de alto ingreso. Se trata de ejercer, efectivamente, la ciudadanía. No basta demandar acciones de protección, cuidado y mantenimiento del patrimonio, sino exigir y ejecutar la orientación, motivos y transparencia. Para ello, es esencial la participación equitativa de todos los agentes involucrados.

Venecia, Barcelona, Ciudad de México o Querétaro, lugares donde las remodelaciones excluyeron la participación ciudadana, protección al patrimonio y respeto a la vida comunitaria para dar énfasis a la atracción de población y turistas de alto ingreso, son espejos que deben provocar la reflexión. Y tampoco es necesario esperar meses a que terminen las obras de remodelación, la evidencia está frente a nuestras narices.

## — • notas • —

<sup>1</sup> *La Jornada Zacatecas*, 13 de agosto de 2013.

<sup>2</sup> *El Diario NTR*, 15 de octubre de 2014.

<sup>3</sup> *La Jornada Zacatecas*, 17 de octubre de 2014.

<sup>4</sup> *El Diario NTR*, 8 de octubre de 2014.

<sup>5</sup> *La Jornada Zacatecas*, 15 de octubre de 2014.